

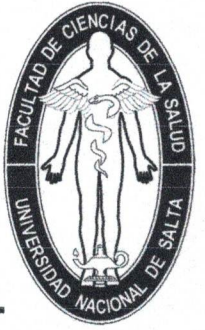


Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N° **351-22**

Salta, 29 JUL 2022
Expediente N° 12.291/13

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se designan a los representantes de la Facultad de Ciencias de la Salud ante la Comisión Provincial de Lactancia Materna del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Salta; y,

CONSIDERANDO:

Que las autoridades de la Dirección Materno e Infancia solicitan rectificar o ratificar a los representantes de la Facultad que participarán de las reuniones de la mencionada Comisión.

Que, a fojas 35, la Prof. Nancy CARDOZO toma conocimiento y propone como representante titular a la Lic. Carolina RIOS y suplente a la Lic. Verónica Cristina SINGH.

Que el tema fue tratado en Asuntos Sobre Tablas y luego de su análisis se sugiere su aprobación por unanimidad.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10/22, realizada el día 26/07/22)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Designar como representantes de la Facultad de Ciencias de la Salud para integrar la Comisión Provincial de Lactancia Materna del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Salta, a las docentes que se detallan a continuación:

Titular:

- Lic. Carolina RIOS - D.N.I.: 28.529.886

Suplente:

- Lic. Verónica Cristina SINGH - D.N.I.: 26.475.589

ES



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N° 351-22

Salta, 29 JUL 2022
Expediente N° 12.291/13

ARTÍCULO 2º. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: docentes designadas, Comisión de Lactancia Materna del Ministerio de Salud de la Provincia Salta, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

D.G.A.A.
sma
HMC

Mgs. Dorila Estela OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Carlos Enrique PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa